



**Expte.: PLE2018/9**  
**Objeto: Pleno 12/12/2018**  
**Asunto: Convocatoria**

En virtud de las competencias que a la Alcaldía confiere la Legislación sobre Régimen Local, vengo a disponer lo siguiente:

**PRIMERO:** Convocar a los Sres. Concejales a la Sesión Plenaria Extraordinaria a celebrar el día 12 de diciembre de 2018 a las 20:30 horas en primera convocatoria, quedando convocada automáticamente para dos días después a la misma hora a tenor de lo dispuesto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO DE DÑA. MARÍA NOELIA GARCÍA MARTÍN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2018.
- III. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA ENTIDAD PARA 2019.
- IV. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.
- V. RUEGOS Y PREGUNTAS.

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los miembros del Pleno y expóngase en el Tablón de Edictos.

En Bargas, a 5 de diciembre de 2018

EL ALCALDE

Doy fe,  
LA SECRETARIA,



Fdo. Gustavo Figueroa Cid.

Fdo. Carmen Rodríguez Moreno.

*(Documento firmado digitalmente en el margen izquierdo)*

Firma 1 de 2  
Gustavo Figueroa Cid  
07/12/2018  
El Alcalde  
Firma 2 de 2  
Carmen Rodríguez Moreno  
07/12/2018  
Secretaría General

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.		
Código Seguro de Validación	3e12de0e82b6453e97e7473e10c8561a001	
Url de validación	<a href="https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014">https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1882 - Fecha Resolución: 07/12/2018	